



Donde no se pone el Sol



Anexo C: Nuevas reglas de la vida social y diaria



Alfabetización necesaria para ocupar un cargo político

Será necesario un nivel de Leer/Escribir mínimo de 3 para poder acceder a todo cargo gubernamental y del sistema polisinodial de la Monarquía Hispánica.

Vagabundos

Todo aquel que no alquile una vivienda sufrirá una penalización de su nivel social en puntos sociales cada mes que no tenga una residencia.

Fiestas

El anfitrión recibirá un número de puntos sociales extras según especifica el manual. Todos los invitados y el anfitrión recibirán alterne entre cada asistente a menos que alguno especifique lo contrario.

En las Casas de Conversación, el coste será únicamente el de el NS de todos los asistentes (el anfitrión, paga la bebida) ya que el resto de gastos (música, criados,...) son parte de la actividad normal de la Casa. Al contrario que en las fiestas privadas, el anfitrión dividirá entre 10 en lugar de entre 7 para saber sus puntos sociales extras.

Jornada teatral

Asistir a una obra que haya sido éxito en una semana que no sea el estreno dará ahora 1 punto social, mientras que hacerlo en las mismas circunstancias si ha habido un gran éxito dará 2 puntos sociales, modificando la tabla al respecto que hay en el reglamento.

Producción literaria: Comedias

Durante el Siglo de Oro España se convirtió en el centro de la cultura literaria occidental. Lope de Vega, Cervantes, Quevedo o Góngora son sólo algunos de sus más claros exponentes.



Un jugador podrá escribir sus propias comedias y obras satíricas y laudatorias, con las que podrá conseguir dinero y ascenso social. Para escribir cualquier tipo de obra se necesita, al menos, un nivel de la Habilidad Específica de Leer/Escribir de 5.

Escribir una comedia supone dedicar 7 acciones largas, en las semanas que se quieran realizar (no tienen porque ser en semanas consecutivas). Cada semana que se escribe se tira con una dificultad de Muy Difícil en la Habilidad Específica de LITERATURA o la mitad de su Genérica EDUCACIÓN. Si se consigue la tirada, se añade un +1 a la calidad de la obra (se comienza en 0). Cada nueva tirada restará el valor de calidad que ya tenga la obra (es decir, si ya vamos por +2, al tirar para ver si se pasa esta tirada tendremos un -2, cuanto mejor sea, más difícil es mejorarla).

Ese valor de calidad de la obra será el que modifique a la tirada de aceptación de comedias cuando sea representada. Para ser representada en un Corral de Comedias se deberá pasar una tirada de Muy Difícil de la Habilidad Específica ELOCUENCIA o de su Habilidad Genérica COMUNICACIÓN con el promotor de la obra (además se añade el valor de calidad de la obra). El precio que se le paga al autor de una obra es inicialmente 500 reales, añadiéndoles 100 más por cada nivel de calidad que tenga hasta un máximo de 1.000. Este precio es el que habrá que sumar a los 3.000 iniciales si un PJ promotor contrata a un PJ autor, no teniendo en cuenta el dato de contratar a un dramaturgo profesional.

El autor obtendrá Puntos Sociales extra ese mes por varios motivos. En primer lugar, recibirá 1 P.S. por cada personaje jugador que acuda a ver su obra durante ese mes (2 si alguno lo hace en el estreno) independientemente del nivel social del espectador. En segundo lugar, será en función del grado de aceptación de la comedia según la siguiente tabla:

Calidad	P.S. obtenidos
Desastre	- 10
Fracaso	- 5
Entretenida	0
Éxito	+ 5
Gran éxito	+ 10

Producción literaria: Sátiras y alabanzas

Otro tipo de producción literaria es el de pequeños poemas o panfletos laudatorios y satíricos, a favor o en contra de algún personaje. Se necesita para ello invertir una acción larga en una semana, saliendo publicadas en la misma semana (se interpreta la acción larga no sólo de escribirla, si no también de conseguir imprimirla y repartirla). Para superarla, se ha



de tener éxito en una tirada Muy Difícil de la Habilidad Específica LITERATURA o de su Genérica EDUCACIÓN.

Un autor deberá, en todo caso, especificar a quien va dirigida la obra, ya sea a favor (poema laudatorio) o en contra (poema satírico). También deberá anunciar, si el poema es satírico, si quiere que sea anónimo o no.

En el caso de ser anónimo, el autor recibirá la mitad de los puntos sociales por su obra (habladurías, conjeturas de la gente, etc), pero el objeto de sus críticas sí sufrirá la mordaz burla (y si descubre quién la ha realizado, tendrá motivo de duelo y acusarle por difamación como se verá más adelante). Sólo sabrá cuánto daño le ha causado (es decir, podrá averiguar el nivel de literatura del satírico, lo que se interpreta como que “sabe” el estilo de escribir del crítico) y si se descubre quien es el anónimo, el autor seguirá sin recibir los p.s. que le faltan hasta el total, pero el ofendido si tendrá los derechos a duelo y acusación hasta el mes siguiente de haberlo descubierto.

Según el tipo de obra, tendrá unas ventajas e inconvenientes:

Obra	Éxito	Fracaso
Laudatoria	Autor: nada	Autor: - ½ de su NS en p.s.
	Objetivo: Doble del Nivel de Literatura del autor en p.s. (en positivo)	Objetivo: Nada
	Nada	Nada
Satírica	Autor: + NS del burlado en p.s.	Autor: - ½ de su NS en p.s.
	Objetivo: Doble del Nivel de Literatura del autor en p.s. (en negativo).	Objetivo: Nada.
	Derecho a duelo y acusación*.	Derecho a duelo y acusación*.

NOTAS:

* El acusado podrá, sólo durante el mes siguiente, acusar al autor ante la Justicia por difamación. Si no lo hace en dicho mes, el delito prescribe. El honor en cambio estará cuestionado hasta que el derecho a duelo sea solventado de una de las formas que permite el reglamento.

Es posible realizar una obra satírica contra la Corona, el Gobierno (Quevedo era muy aficionado a escribir contra el Conde-Duque de Olivares, lo que le valió varios destierros) o la Santa Inquisición. Realizarla sobre los dos primeros (a efectos prácticos, es lo mismo) otorga 20 p.s. y las burlas al Santo Oficio reportan 25 p.s. en el caso de que se tenga éxito y no siendo anónimo. Si se es anónimo reportará 10 p.s. y 15 p.s. respectivamente (aunque se sea anónimo, siempre hay habladurías y conjeturas de quién ha sido).



Si estas críticas ocurren en el mes después de algún fallo de la Corona o del Santo Oficio (derrotas militares, juicios inquisitoriales ganados por el supuesto hereje/impío,...) no habrá represalias.

Si estas críticas no tienen fundamento o, por el contrario, se falla la tirada de LITERATURA ya mencionada (haya o no motivos para la crítica), aparte de los efectos en p.s. ya comentados, sí habrá represalias, ordenando el Gobierno o el Santo Oficio al Alguacil Mayor que, de forma inmediata, encarcelen al acusado para ser juzgado por difamación o blasfemia respectivamente.

Finalmente, es posible buscarse un “patrón” PNJ (un patrón PJ pagará lo que quiera, aunque podrá tener en cuenta esta tabla como referencia, aunque si se otorgarán esos PS a su protegido aunque el protector sea PJ, como se verá en la tabla de más adelante) al que alabar en sus escritos. Para encontrar uno, se puede usar la Habilidad Genérica CONOCIMIENTO URBANO (dificultad Difícil) o la Habilidad Genérica CONOCIMIENTO DE LA CORTE (dificultad Muy Difícil). Se puede hacer un único intento al mes.

Sólo se puede tener un patrón a la vez, aunque se puede renunciar a uno para buscar a otro (en ese caso, durante los tres meses siguientes, se aumentará en uno el nivel de dificultad de encontrar un nuevo patrón).

Si hay éxito, el patrón pagará lo siguiente según su estatus en cada mes que haya una obra laudatoria en su honor con éxito, además de otorgar una influencia adicional por su título o cargo por año. Si se ha buscado con Conocimiento Urbano con éxito, se aplica -1 a la tirada en 2D8. Se añade a la tirada el nivel de habilidad que se tenga en LITERATURA, no sustituible por EDUCACIÓN:

<i>Tirada</i>	<i>Patrón</i>	<i>Reales</i>	<i>P.S. del protegido</i>
1 – 8	Señor	5	0
8 – 10	Barón	10	0
11 – 13	Obispo	10	0
14	Vizconde	15	1
15	Conde	20	1
16	Arzobispo	20	1
17	Marqués	25	1
18	Duque	30	2
19	Cardenal	30	2
20 o más	Rey	40	4



El protegido estará obligado a escribir un mínimo de una obra laudatoria al mes para su patrón, siendo despedido inmediatamente si no lo hace o tiene dos fracasos seguidos. En el caso del Rey, si escribe una sátira pública o es descubierto contra el Gobierno, también será inmediatamente despedido (lo mismo para los eclesiásticos con el Santo Oficio). Si se deja voluntariamente el trabajar para el Rey o es despedido por alguna causa, ya jamás se podrá volver a trabajar para Su Católica Majestad como escritor.

Producción literaria: poesías de amor para damas

Es posible escribirle un poema cada vez que se intenta un cortejo a una dama. Como toda producción corta literaria, necesita de una acción larga para ser escrito. Para saber su éxito o no se aplica la misma lógica que para poemas satíricos o laudatorios. Si se tiene éxito y se le presenta a la dama durante el cortejo, ésta reducirá en uno el nivel de dificultad para el cortejo. Un poema de amor al ser escrito DEBE especificar a qué dama se realiza (no es válido realizar uno genérico para la primera dama que nos encontremos), aunque puede guardarse para el futuro (e incluso crear varios para diferentes damas)

Producción literaria: roleo con las obras literarias

Si un jugador escribe un poema o producción literaria corta real para rolear en una de estas acciones, podrá ser gratificado hasta con 3 niveles de bajada de dificultad en la tirada de éxito.

Si un jugador explica (no tiene que escribir una obra de teatro completa como es obvio) cómo es su comedia, de que trata, qué personajes hay, etc (cuantos más detalles, más generoso será el árbitro, podrá ser gratificado hasta con 3 niveles de bajada de dificultad en la tirada de convencer a un promotor para que represente su obra.

Damas bellas

Aparte de las cortesanas, las damas bellas, por la fama que tienen, si satisfacen la compañía femenina si entablamos conversación con ellas (aparte del añadido que hay si se consigue como esposa o es cortejada con éxito).

Criados personales

Un criado será necesario cuando se disponga de un caballo al menos (eso incluye si se tiene algún tipo de carruaje), en cualquier otro caso puede ser o no contratado a elección del personaje.



Un criado proporcionará además una acción corta adicional a la semana que podrá realizar él (es decir, acciones complementarias que no sean necesarias las Habilidades del jugador) en lugar de su amo. Criados adicionales no reportan acciones cortas adicionales, sólo el primero de ellos (con lo que contratar más de uno, es un gasto inútil).

Así mismo, si un jugador parte al frente, su criado se quedará en Madrid al cuidado de la casa, y podrá realizar en nombre de su amo diferentes acciones, tales como invertir, darse de alta/baja en Casas de Conversación, mudarse, etc.

Un criado costará un mantenimiento mensual de 5 reales y dará 1 p.s. al mes adicional.

Múltiples títulos de nobleza

Si un jugador tiene más de un título nobiliario, sólo recibirá los p.s. del título de más alto rango. En cambio si seguirá recibiendo tantas rentas como títulos nobiliarios tenga.

